Chiquinquirá, 10 de marzo del 2026.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. M Q Lo 21		**Matrícula.** 072-49203	**Número Predial Nacional.** 15176000000000030766000000000	
Propietario. JULIAN FLAMINIO PENA REYES	**Identificación del propietario.** C 00	**Nomenclatura** M Q Lo 21	**Área de Terreno.** 98 M^2	**Área Construida.** 0 M^2
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio rural ubicado en M Q Lo 21, del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, su actual propietario según la base catastral es: JULIAN FLAMINIO PENA REYES, realizó una compraventa a favor de ILVAR LISANDRO MURCIA FORERO, mediante escritura pública No. 1091 del 22 de julio de 2022, otorgada en la notaria primera de Chiquinquirá, posteriormente, el anterior realizó una compraventa a favor de LIGIA MORENO PEDROZA, mediante escritura pública No. 0682 del 29 de abril de 2023, otorgada en la notaria primera de Chiquinquirá, la anterior realizó una compraventa a favor de DIANA CRISTHINA SANCHEZ RONCANCIO y ANYI JULIANA SANCHEZ RONCANCIO, mediante escritura pública No. 01190 del 31 de julio de 2023, otorgada en la notaria segunda de Chiquinquirá siendo estas las actuales propietarias del predio.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de primera clase –

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: Cambio de propietario.

Descripción trámite: Se solicita actualización de la información del propietario.

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación de primera clase.

3. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, la señora DIANA CRISTHINA SANCHEZ RONCANCIO, identificada con cedula de ciudadanía No 1053345223, presentó una solicitud de cambio de propietario bajo el radicado 20262240000097, del predio identificado con Número Predial Nacional 15176000000000003076600000000, por lo que se procedió a consultar el certificado de Tradición y Libertad del Folio de Matrícula Inmobiliaria con número 072-49203, en el cual se evidencia que en la anotación 011; compraventa a favor de ILVAR LISANDRO MURCIA FORERO, mediante escritura pública No. 1091 del 22 de julio de 2022, otorgada en la notaria primera de Chiquinquirá, anotación 012, compraventa a favor de LIGIA MORENO PEDROZA, mediante escritura pública No. 0682 del 29 de abril de 2023, otorgada en la notaria primera de Chiquinquirá, anotación 013, compraventa a favor de DIANA CRISTHINA SANCHEZ RONCANCIO y ANYI JULIANA SANCHEZ RONCANCIO, mediante escritura pública No. 01190 del 31 de julio de 2023, otorgada en la notaria segunda de Chiquinquirá siendo estas las actuales propietarias del predio..

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada M Q Lo 21, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con la Matrícula Inmobiliaria 072-49203 y Número Predial Nacional 15176000000000003076600000000, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
Nombre propietario	JULIAN FLAMINIO PENA REYES	DIANA CRISTHINA SANCHEZ RONCANCIO
Identificación del propietario	C 00	C 1053345223
Nombre propietario		ANYI JULIANA SANCHEZ RONCANCIO
Identificación del propietario		C 1053332845

4. **Observaciones generales adicionales**.

- La fecha de inscripción en el FMI 05-08-2025.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A
Revisó: Juan Camilo Segura	Coordinador técnico catastral	
Proyectó: Marion Pinilla	Operador catastral	